

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 24 de mayo de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.481

El poder marítimo, factor esencial

La campaña submarina nace de la situación general

Por fuera del razonamiento, parece demostrarlo así la argumentación sencilla de hechos y números. A partir de la famosa frase del Kaiser, conjuro magnífico de que brotan las leyes navales, éstas tienen por única norma la construcción de buques de combate; no hay que decir—como lo demostraron los hechos y el juicio crítico, ponderado y justo, de las autoridades inglesas—que admirablemente construidos para actuar en teatro de operaciones y contra un enemigo determinado. La oficialidad se suponía en posesión de factores espirituales capaces de salvar, en el «choque de los acorazados», de la masa de maniobra, del «ejército de campaña», la diferencia numérica; en ello se perpetuaba la tradición militar germánica, que sería superfluo recordar a los que me escuchan, harto conocedores de ella.

Bastaría considerar el número de submarinos que tenía la entonces segunda potencia naval del mundo, de capacidad industrial capaz de hacerlos surgir luego en coeficiente de capacidad constructora asombroso, para que se comprenda que si en plena guerra multiplicó el número de 27 a 332, harto más hubiera logrado antes, si su estrategia naval hubiera tenido tales directrices previas.

Pero la situación general, que he llamado de equilibrio marítimo, empezaba a ofrecer todo el cuadro de su realidad. Para que las bravas legiones que combatían en frentes distintos vieran eficaces sus esfuerzos, no se «asfixiaran», era preciso romper el dogal de hierro que nombró: libertar las comunicaciones, abrir el paso hacia los mares; vencer a Inglaterra. Ella era—insular y aislada—, como lo fué en los dos grandes momentos de Felipe II y de Napoleón I, la llave del continente.

Y surgió la acción, tal vez de un recuerdo evocador. El día 22 de septiembre de 1914, el teniente de navío Otto Weddigen, con el submarino «U-9», de su mando, echaba a pique, casi sin solución de continuidad, los cruceros ingleses de 12.000 toneladas «Hogue», «Cressy» y «Aboukir». La tercera dimensión surgía de hecho, ¿cómo no pensar en ella?; si contra buques de guerra había logrado tal éxito, ¿qué no lograría contra las comunicaciones—de que la propia existencia del Imperio inglés depende—, asegurado el radio de acción del arma y, no hay que decir, que la seguridad en el espíritu de mando y dotaciones?

Enrique PEREZ CHAO
(Capitán de fragata)

Información de Marina

Autorizaciones

Se autoriza a los capitanes generales de los departamentos y comandante general de la escuadra para conceder a los jefes y oficiales e individuos de las clases subalternas de la Armada que tengan hijos o hermanos que se presenten a ingreso en la Escuela Naval Militar, que puedan acompañarlos siempre que lo permitan las necesidades del servicio.

En caso de que en la fecha que pasen la revista administrativa se hallen ausentes en sus destinos, pasarán ésta por medio de justificante, sin que tal autorización dé derecho a abono de pasaje ni otro gasto.

Maquinistas ascendidos

Ascienden a sus inmediatos empleos el primer maquinista D. Manuel Pacheco Muñoz, segundo maquinista D. Arturo Herrera Manso y tercero D. Julio Martínez de la Vega, todos con antigüedad de 17 de este mes, fecha que surtirá efectos administrativos, y en la que tenían

cumplidas las condiciones reglamentarias para el ascenso.

Prórroga de destino

Ha sido concedida al teniente coronel médico de la Armada D. Emilio Gutiérrez Pallardo tres años de prórroga en su actual destino de jefe de Sanidad del Arsenal de Cartagena.

Quinquenios

Se ha concedido derecho al percibo del primer quinquenio al capitán de fragata D. Guillermo Colmenares, al de corbeta D. Luis Felipe Lazaga y Barret y al capitán médico D. José Ros Costa, y de la primera anualidad, al alférez de navío (E. R. A.) D. Rafael García Morales.

Orden de San Hermenegildo

De acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la real y militar Orden de San Hermenegildo, se ha concedido al teniente vicario de segunda de la Armada D. José Riera y Senac, la placa de la referida Orden, con la antigüedad de 7 de marzo de 1928, debiendo cesar en el percibo de la pensión de cruz por fin del citado mes, con arreglo a los artículos 13 y 24 del Reglamento de la Orden y el

tercero de la Real orden de 8 de julio de 1918.

Retiros

Se ha acordado clasificar en la situación de retirado, con derecho al haber mensual de cada uno se le señala, a los jefes, oficiales e individuos de tropa que figuran en la siguiente relación:

Teniente vicario D. Gregorio Cepeda Herrero, 900 pesetas.

Maquinista jefe D. Andrés Galán Delgado, 600 pesetas.

Torpedero electricista mayor D. Enrique Calvelo Villarino, 622,91 pesetas.

Celadores de puerto de primera Joaquín Garzón Gálvez y Manuel Queada Buades, 341,25 pesetas cada uno.

Capataz de Maestranza Pedro Martínez Balaguer, 269,50 pesetas.

Músico de segunda Manuel Filgueira Pena, 186,75 pesetas.

Fogonero preferente Diego Mula León, 117,25 pesetas.

Operario de la primera Maestranza José Labrador Castañeda, 195 pesetas.

Operario de la segunda Maestranza Joaquín Brotón Aragón, 198,75 pesetas.

TEATRO ROMEA



La elegante y bellísima artista Celia Gámez, verdadera atracción del teatro Romea, que intervendrá en la función lírica organizada para mañana, viernes, en Apolo, por la Asociación de la Prensa.

LOS TEATROS

Beneficios

Paco Gallego, el celebrado actor cómico de la compañía que actúa en la Latina, tuvo en este escenario su función de beneficio.

Tanto en «Las bravías» como en «El monaguillo», el gracioso actor beneficiado mereció y obtuvo muchos aplausos.

Otro actor, no menos gracioso y popular, Luis Borí, celebró también su beneficio, en Price.

Elegió «Las mujeres de Lacuesta», que interpretó como nadie, y, al final, fué objeto de grandes ovaciones.

ASOCIACION DE LA PRENSA

El acontecimiento de mañana

Ni a los vecinos de Madrid ni a los innumerables forasteros que actualmente se encuentran en la villa y corte se les ofrecerá ocasión de presenciar otro espectáculo igual, ni siquiera parecido, al que se celebrará mañana, viernes, a las cinco de la tarde, en el teatro de Apolo. Dos joyas de nuestro arte lírico, «Bohemios» y «El día de la Africana», interpretadas por la flor y nata de los cantantes españoles y acompañados por la estupenda orquesta del Palacio de la Música, formada por 80 consumados profesores, bajo la dirección del ilustre maestro Lassalle, que ha hecho de las dos prestigiosas partituras un monumento de interpretación musical.

El público numeroso que acudió al ensayo, celebrado en el día de ayer, se cansó de aplaudir a los músicos y cantantes, coronando con entusiastas «bravos» la insuperable labor de tantos y tan refinados artistas.

Como canta nuestro compatriota Juan García: ¡Qué idea! «Antonelli» la que hace la enorme diva Matilde Revenga! ¡Qué alarde de facultades y de voz prodigiosa el de Felisa Herrero en la Cosette de «Bohemios»! Pues, ¡y la ideal Chelito en la Amina de «El día»! ¡Y el donaire y la belleza de Paquita Torres y Celia Gámez en las dos grisetitas! ¡Y el Querubino de Felipe Sassone, que se supera a sí mismo en ingenio, gracia fina y enormes facultades de actor y de cantante! ¡Y Carmen Andrés, Palacios, Gallego, el gran Ballester y el notabilísimo Augusto Ordóñez! ¡Estupendo! ¡Kolossal! así, con K. Quienes tuvieron la suerte de presenciar el ensayo enloquecían de júbilo.

Pues, además, y como digno remate de tan sugestivo espectáculo, terminará la brillante fiesta con un concierto a cargo del admirable divo aragonés Juan García, Felisa Herrero, Celia Gámez, Marcos Redondo, Augusto Ordóñez, Pepe Romeu y el gran cantante de jotas Florencio Magaña, acompañado por el notable jotero Santiago Lapuente.

Todo ello explica que desde el momento de comenzar el despacho de localidades quedasen agotados los palcos, y hoy y mañana se pondrán a la venta, en el domicilio de la Asociación de la Prensa, Príncipe, 12, las de los encargos hechos y no recogidos. Se ha telegrafiado a cuantos han pedido localidades desde varias provincias que no emprendan el viaje hasta recibir aviso de que cuentan con localidades.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

La Asamblea Nacional

La sesión de ayer tarde

A las cuatro menos cinco se abre la sesión, con asistencia del jefe del Gobierno y de los ministros de Instrucción pública, Gobernación y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

La Sra. Domínguez de Roger aboga por que sean concedidas a los maestros las peticiones de carácter mínimo que tienen formuladas, entre las que se cuentan su equiparación a los demás funcionarios del Estado, en lo que se refiere a sueldos y plantillas, y que las escuelas en poblaciones de más de 3.000 habitantes sean graduadas.

El ministro de Instrucción pública expone todo cuanto el Gobierno ha realizado en favor de los maestros, y dice que, aunque el ministro de Hacienda defiende celosamente el Erario público, hará lo posible por convencerle de que sea destinada la cantidad precisa para el fomento de la instrucción.

Rectifica la Sra. Domínguez de Roger, y manifiesta que transmitirá a sus compañeros del Magisterio de Valencia los buenos propósitos, que agradece, del señor Callejo.

Orden del día

El marqués de la Frontera explica una interpelación sobre Tratados de Comercio, y afirma que juzga acertada la revisión de los celebrados con Alemania, Francia e Inglaterra, que han aceptado la supresión de las autorizaciones por debajo de la segunda columna del Anacel; pero juzga que, como se les ha otorgado la calificación de nación más favorecida, no se ha logrado el objeto que se perseguía.

Entiende que, mientras no se hayan suprimido esas autorizaciones, no se debe ir a la revisión arancelaria. Cita el caso de Italia y de algún otro país, en cuyos Tratados, anteriores a 1924, hay autorizaciones hasta de un 20 por 100 por debajo de la segunda columna.

El presidente del Consejo manifiesta que existe el propósito de ir a la revisión de los Tratados de Comercio, y anuncia que el lunes próximo se concederá la plenipotencia a nuestro representante en Suecia, para las nuevas negociaciones con dicho país.

Los derechos civiles de la mujer

La Srta. Cuesta pide la concesión de los derechos civiles para la mujer, que sería la página más brillante del actual Gobierno. Lee el artículo 257 del Código civil, que impide ejercer la tutoría a los incapaces mentales, a los ladrones, a los asesinos y a las mujeres. Indignada por la restricción legal, pregunta por qué subsiste este precepto en los Códigos españoles. Defiende la plena capacidad jurídica para la mujer soltera y viuda, y, con respecto a la mayoría de edad, solicita que sea la misma para la mujer que para el hombre. Lee también otro artículo del Código civil, referente a la prohibición de ser testigos en testamentos las mujeres, con excepción de los casos en que existan epidemias u otras anomalías. Con referencia a la mujer casada, expone que sus derechos y deberes deben ser idénticos a los del hombre, con la debida sanción establecida en el Código para casos de incumplimiento, pues, sin ella, serían las prevenciones letra muerta. Cree que la mujer debe obediencia al marido; pero los derechos mutuos deben ser salvaguardados. Se refiere a la libertad del marido para enajenar los bienes gananciales, y habla de las lágrimas amarguissimas de algunas mujeres, que ven perdido completamente su capital en manos de un cónyuge dilapidador. Lee otros artículos del Código, referentes a los derechos del marido para administrar los bienes de las mujeres, y reconoce que sus palabras han de suscitar apasionadas opiniones contrarias; pero, no obstante los rumores con que son acogidas, tiene el convencimiento de que, aunque los sentimientos deben regir la familia, la ley debe amparar los derechos de la mujer. Pide que se estudie con toda aten-

ción la cuestión legal del divorcio, con el mayor respeto, desde el punto de vista religioso.

Termina diciendo que ha creído interpretar el pensamiento de todas las mujeres españolas, no en bien de ellas mismas, sino de la Patria.

El ministro de Gracia y Justicia justifica los preceptos del Código civil censurados por la Srta. Cuesta. Al tratar de las fortunas matrimoniales, manifiesta que también la mujer suele gastar del patrimonio matrimonial, y que si la obediencia es algo propio de la mujer, lo cierto es que en el matrimonio el marido hace lo que la mujer quiere. Termina diciendo que el Código está hecho por hombres; pero hombres buenos, y cree que puede ser reformado, pero no deformado.

La Srta. Cuesta, al hablar de la patria potestad, cree que el hombre debe ejercerla siempre que la merezca; pero cuando no sabe encarnar sus deberes, debe designarse un consejo de familia y proceder en consecuencia, pues, desgraciadamente, cuando los Tribunales intervienen el hogar está ya deshecho.

La Escuela de Matronas

La marquesa de la Rambla explica una interpelación sobre la creación de una Escuela de Matronas, tras unas breves palabras del Sr. Benjumea, en que éste anuncia que a dicha señora se debe la iniciativa del proyecto.

El doctor Simonena refuerza los argumentos de la anterior oradora, en particular con respecto a la asistencia en los pueblos.

La Srta. Díaz de Rabaneda pide la creación de consultorios prenatales, a los que puedan acudir las pobres mujeres que, desamparadas de todos, tienen derecho al calor y al apoyo de la sociedad en el momento de cumplirse su más augusta función.

El Sr. López Núñez interviene brevemente, y se suspende la sesión por media hora.

Reanudado el debate, el presidente del Consejo dice que la propuesta de la marquesa de la Rambla ha sido muy bien acogida, y reconoce que, en efecto, existe la falta de material en las clínicas, de que ha hablado el Sr. Simonena. Ese mal será remediado. Aboga por una orientación ciudadana en el sentido de que se establezcan clases en las poblaciones donde no exista Facultad de Medicina, para el aprendizaje de esta especialidad.

Ordenación de la Beneficencia social y evitación de la mendicidad

El Sr. Benjumea explica el alcance del proyecto, debido a una moción del señor García Molinas, y, no teniendo pedida la palabra sobre el mismo ningún asambleísta, queda aprobado el dictamen.

El presidente levanta acto seguido la sesión, a las siete y media de la tarde.

FIRMA DEL REY

Su Majestad firmó los siguientes decretos:

MARINA.—Propuesta de ascenso a favor del capitán de fragata don Demetrio López Tomatey, capitán de corbeta don Alfonso Arriaga y Adam y teniente de navío don Cástor Ibáñez de Aldecoa.

Idem id. de maquinista-jefe de primera clase don Gerardo Rego Blanco.

Idem id. del maquinista-jefe don Ginés Rueda, maquinista oficial de primera clase D. Felipe Martínez, maquinista oficial de segunda clase don Eustasio Fernández y maquinista oficial de segunda clase don Benito Sacaluga.

EL ARMAMENTO DEL «M. DE CERVANTES»

FERROL.—En la bahía ha sido remolcado al arsenal, donde se procederá a su armamento, el crucero «Miguel de Cervantes».

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

UNA BATALLA EN LA LINEA PEKIN-HANKEU

LONDRES.—Telegrafian de Pekín que se ha entablado una gran batalla sobre la línea férrea de Pekín a Hankeu.

El despacho añade que las autoridades japonesas no han recibido ninguna respuesta, ni esperan recibirla, a su nota dirigida a los Gobiernos en lucha previniendo graves acontecimientos.

El general Chang-Tso-Shiang, gobernador civil de Kirin, ha sido nombrado comandante en jefe, título provisional y con poderes extraordinarios, de Pekín y Tien-Tsin.

Se tiene noticia de que las partidas de bandoleros han saqueado la ciudad de Kalgan y el centro industrial de Tang-Chan, dando muerte a sus habitantes.

DECLARACIONES DEL VICEMINISTRO DE LA GUERRA JAPONÉS

LONDRES.—Dicen de Tokio que el general Hata, viceministro de la Guerra, ha declarado en una entrevista, que las sospechas y recelos que han despertado en determinados círculos las intenciones que se atribuyen al Gobierno japonés, con relación a los acontecimientos de China, carecen por completo de fundamento.

El Japonés dijo—no tiene en modo alguno la intención de establecer ningún control en el Chan-Tung, ni un protectorado en Manchuria.

El Cuerpo japonés de ocupación se retirará tan pronto como la tranquilidad se haya restablecido y hayan sufrido el justo castigo los autores de los crímenes que se cometieron.

EN MAJADAHONDA

Inauguración de unas escuelas

En el pueblo de Majadahonda, y con asistencia del gobernador civil de Madrid, D. Carlos Martín Alvarez; el delegado gubernativo, Sr. Pérez Lorente; el inspector jefe de Primera enseñanza, señor Carrillo, y el secretario del gobernador civil, Sr. Espinós, así como numerosas representaciones de los Municipios cercanos y maestros y maestras de los pueblos limítrofes, se verificó, el domingo, la inauguración de las escuelas nacionales para niños y niñas, instaladas en un magnífico edificio, con la cooperación financiera del Estado.

Después de la bendición del local por el cura párroco, las autoridades, desde una tribuna, presenciaron diversos ejercicios de gimnasia realizados por los alumnos, los cuales cantaron canciones patrióticas, acompañados por la Banda Municipal del pueblo.

Pronunciaron discursos los maestros D. Santiago del Bosque y D. Rafael Martínez, el inspector de Primera enseñanza, Sr. Carrillo, y el alcalde, D. Francisco Gómez, todos ellos elogiando la labor cultural del Gobierno.

Finalmente, el gobernador habló para elogiar al Municipio y al alcalde, e incitó a la Corporación a seguir laborando en pro de la enseñanza.

Expuso lo mucho que ha hecho el Gobierno en materia cultural, ya que lleva inauguradas 5.000 escuelas.

El acto terminó con vivas a España, al Rey y al general Primo de Rivera.

EL GENERAL CASTRO GIRONA, EN ALICANTE

ALICANTE.—Ha llegado, procedente de Alcoy, el capitán general de esta región, general Castro Girona.

Fue recibido por las autoridades, que le cumplimentaron.

Una compañía del regimiento de la Princesa le rindió honores.

Visitó el cuartel Princesa Mercedes, el viejo cuartel de San Francisco, en el que se hallan instaladas las diversas oficinas militares; el campamento de Rabasa y el Gobierno militar, donde el general Montero le expuso la necesidad de activar la construcción de los edificios necesarios, en el solar del cuartel del Rey, que hoy ocupa la magnífica Avenida de Zorrilla, vía céntrica de esta capital.

El Ayuntamiento obsequió al general Castro Girona con un refresco, que fue amenizado con un concierto por la Banda Municipal.

El capitán general saldrá para Murcia y Cartagena, continuando su revista.

EL TERROR DE LOS BANCOS

Don Alfonso Díaz Makenna, apoderado del Banco Hispano presentó una denuncia contra un sujeto que dijo llamarse Alfredo Bianchi.

Según se afirma en el documento, Bianchi personóse en el citado establecimiento el día 4 del actual, provisto de una carta de crédito, circular entre varios Bancos, emitida a tal nombre por el Banco de Londres y Méjico, de Nueva York, por la cantidad de 15.000 dólares. Bianchi cobró en el Hispano Americano 5.500 dólares, y cuando este Banco remitió el correspondiente cheque al de Londres y Méjico, le contestaron del mismo que la carta de crédito no era más que por 1.000 dólares. Bianchi había agregado un cinco después del uno.

Comenzaron las pesquisas policíacas, que dieron por resultado averiguar que el individuo en cuestión había hecho otros cobros antes, utilizando la referida carta de crédito, entre otros 4.000 dólares en la Banca Lazard Brotters, en 1 de mayo, y 5.000 en la de Calamarte, de Barcelona, con fecha 3 de mayo.

Averiguó la Policía que parece que Bianchi se ha hecho llamar en otras ocasiones Arturo Paz, y que se dice argentino. Va acompañado de un tal Manuel Bola, que también se hace pasar por argentino.

No sólo Bianchi usa los dos nombres citados, sino también los de Luis Cámara, Luis Bianchetti, Luis Franconi y José Bianchi; pero se tiene la seguridad de que el suyo verdadero es el de Luis Cámara, y que es italiano de nacimiento.

Viste elegantemente, representa unos cuarenta y cinco años y existe la creencia de que ahora se encuentra en París.

Supone la Policía que Bianchi (o Cámara), por el mismo sistema de enmenar la cifra de cartas de crédito, haya obrado distintas cantidades en el año 1926, fecha 5 de julio, en el Banco Uruguay, de San Sebastián; el 6 de igual mes, en el Español de Crédito, en Madrid; el 7, en la Societé Générale, de Barcelona, y el 9, en otra casa de Banca de Ginebra.

En estas combinaciones, se supone que el individuo ha percibido más de medio millón de pesetas.

RESULTADOS OFICIALES DE LAS ELECCIONES ALEMANAS

BERLIN.—Resultados oficiales provisionales de las recientes elecciones para el Reichstag.

El partido socialista ha obtenido votos 1.144.151, consiguiendo 152 puestos.

Partido nacionalista, 4.380.412 votos y 73 puestos.

Partido del centro, 3.708.887 votos y 61 puestos.

Partido populista, 2.671.583 votos y 45 puestos.

Comunistas, 3.259.643 votos y 54 puestos.

Partido democrata, 1.501.736 votos y 25 puestos.

Partido populista bávaro, 943.529 votos y 17 puestos.

Partido económico, 1.396.460 votos y 23 puestos.

Partido nacional socialista (Hitler), votos 808.890, y 12 puestos.

Partido agrario, 482.210 votos y ocho puestos.

Liga agraria: 199.491 votos y tres puestos.

Partido agrario cristiano nacional, votos 773.873 votos y diez puestos, más tres "quiefos".

Partido de la revalorización, 489.124 votos y dos puestos.

Los restantes partidos, con pequeño número de votos, no han obtenido ningún acta.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Utica-Roma-Siracusa

Otra afirmación obsesante del «Siglo XX» es la de repetirnos desde todos los rincones que ocurre al nivel del agua, es decir que la línea no tiene cuevas, bandedas ni galerías. Este particular, esta farsa de discusión, pero no comprendo qué queda haber en afirmarlo. Quizás porque va acorde con lo de «You can sleep». La línea, en su primera parte, remonta el valle del Hudson con sus dulces siluetas, hasta Albany, donde se empaña con el tronco procedente de Boston, luego tuerce a oriente hacia el grandísimo lago Erie que espeja

por toda la orilla meridional desde Buffalo hasta Toledo. Después de Albany, empieza a anochecer y es noche honda cuando se pasa por tres ciudades que os quedan en la memoria porque tienen unos nombres portentosos: Utica, Roma, Siracusa. La Roma americana es una villa que cuenta unas treinta mil almas. Por algunos anuncios luminosos desparramados por el poblado, que en su mayor parte está construido en madera, aprendo que esta Roma, es la ciudad del cobre.

En Siracusa, en cambio, el tren pide prestada la vía al tranvía de la ciudad. El triunfal «Siglo XX» pasa por las calles ante los almacenes alumbrados y los escuálidos Bancos donde unas ancianas hacen la limpieza de los locales. En Buffalo pienso, naturalmente, en las tan cercanas cascadas del Niágara. Desde Chicago he regresado, también esta vez, con una compañía de queridos amigos italianos, a Niágara Falls y ha sido en el vapor que avanza a muy corta distancia del enorme y retumbante salto en las aguas hirvientes, tal como si me hallara frente a un altísimo muro líquido, que no era capaz de decirme otra cosa sino que mis ojos veían las cascadas del Niágara, defraudadas sin embargo de un buen tercio de su potencia por las centrales eléctricas locales. La cantidad de agua utilizada para usos industriales, es hoy de unos 750.000 H. P., de los cuales casi 500.000 en territorio canadiense.

CASA REAL

Ayer mañana estuvo en Palacio despaechando con el Rey el ministro de Marina, señor Cornejo, que sometió a la regia aprobación diversos decretos de su departamento.

El Monarca recibió en audiencia militar a los tenientes generales señores Ochoa y Barrera, general de división don Pío Suárez Inclán, brigadier don Ricardo Sañs Cadenas, coroneles don Emilio Borrajos, don Ricardo Rey Castellón y don Alejandro Rodríguez González, tenientes coroneles don Isidro Garnica, don Carlos Gil de Arévalo y don Francisco Larrodobono, capitán de corbeta don Felipe Abarzuza, comandante conde de Valdeprados, capitán don Ricardo Sañs y tenientes don Julio Guillén, don Enrique Torres y don Mariano Salas.

También fueron recibidos por Su Majestad el agregado militar a la Embajada de Italia señor Marsengo, el general Querol y el agregado militar a la Embajada Argentina coronel don Ramón Moína.

Esta noche, a las once, emprenderá Su Majestad el Rey en tren especial su anunciado viaje a Ciudad Rodrigo, acompañado de su augusta hija la Infanta doña Beatriz. Desde este punto se trasladará a Salamanca para asistir a las fiestas del centenario de fray Luis de León.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN EL CONSULADO DE ITALIA EN BUENOS AIRES

Cinco muertos y veinte heridos BUENOS AIRES.—Ha hecho explosión una bomba en el Consulado italiano, resultando cinco muertos y veinte heridos. Se han hecho muchas detenciones.

Ocho muertos y cuarenta y un heridos BUENOS AIRES.—Según nuevos informes, el número de muertos a consecuencia de la explosión de la bomba en el Consulado de Italia asciende a ocho, y el de los heridos, a cuarenta y uno.

Otra bomba estalla en la sucursal del Banco de Italia

BUENOS AIRES.—La explosión de la bomba en el Consulado de Italia, que ocurrió minutos antes del mediodía, fué tan violenta, que muchas casas inmediatas sufrieron grandes desperfectos.

Entre las personas que se encontraban en la sala del visado de pasaportes, en el momento de la explosión, se cuentan diez muertos y veinte heridos. Tres murieron inmediatamente y los otros fallecieron durante su conducción al Hospital.

Cuatro de las víctimas eran empleados del Consulado, y las demás, emigrantes, que se encontraban allí con objeto de visar sus pasaportes.

Cuando aún duraba la emoción por este suceso, se oyó una fuerte detonación a menos de unos trescientos metros del Consulado. Era que había estallado otra bomba entre la puerta de una farmacia y la entrada de la sucursal del nuevo Banco de Italia.

Afortunadamente, esta segunda explosión no causó desgracias.

LA REPRESION DE LA LA CUESTION DE TANGER

TRATA DE BLANCAS

REUNION DE UNA JUNTA

En el palacio de la Infanta doña Isabel se ha reunido la Junta del Patronato para la represión de la trata de blancas, asistiendo a la reunión la mayoría de los vocales recientemente nombrados.

El secretario señor Tornos dio lectura a la Memoria anual, en la que fué estudiada la conveniencia de sustituir el sistema actual de reglamentación por el abolicionismo, de acuerdo con resoluciones adoptadas en los Congresos de Ginebra y Londres.

El representante español en el Congreso de Londres, señor Sangro, hizo una exposición de los debates habidos en dichas reuniones de los debates habidos en dichas reuniones internacionales, en que se ha revelado una franca decisión en apoyo del abolicionismo.

La señorita Echarrí, quien acaba de representar al Patronato en reciente Conferencia celebrada en La Haya, habló acerca de los puntos tratados en ella y relacionados con la moralización de la familia, la situación de los hijos ilegítimos, las pégrimas tendencias malthusianas y la emigración.

Doña Mercedes Quintanilla, recientemente nombrada vocal del Patronato, dió las gracias a Su Alteza por su nombramiento y por el importante sector femenino que representa constituido por más de 35.000 obreras españolas.

Finalmente, la Infanta doña Isabel hizo el resumen de lo tratado en la reunión, agradeciendo la satisfacción expresada por la Junta ante la concesión que le ha sido hecha de la gran cruz de Beneficencia como reconocimiento de su labor benéfica y social, alentando al Patronato y a la Delegación a continuar la provechosa campaña moralizadora emprendida.

ALLAN COBHAN, EN LAS PALMAS

LAS PALMAS.—A la llegada del avión inglés pilotado por sir Allan Cobhan, esperaba numeroso público. El famoso aviador inglés continuará su viaje a Londres, después de realizar un vuelo alrededor de Africa. Allan Cobhan fué recibido por las autoridades y toda la colonia inglesa. Fué obsequiado, así como su esposa, en el Real Club Náutico. También asistieron a la fiesta los cinco tripulantes que lleva el aparato. Este salió el 17 de noviembre del año último de Londres. El piloto dice que una de las cosas más emocionantes de este largo vuelo fué el asesinato de su mecánico, en el golfo Pérsico, por varios indígenas.

Ha dicho que desde Port-Etienne a Las Palmas invirtió siete horas y media, a una marcha de 175 kilómetros a la hora. Dijo que vió Canarias a una distancia de 130 millas y desde una altura de 7.000 pies. Como le preguntaran qué le parecía el puerto de Las Palmas para la navegación aérea, contestó:

—Sólo debo emplear una palabra: Excelente. España tiene aquí un puerto envidiable para la navegación aérea.

Añadió que someterá al Gobierno inglés un extenso y detallado informe sobre las posibilidades de la navegación aérea y de todos cuantos puertos ha visitado en su largo vuelo. Entre ellos figurará, en primera línea, el de Las Palmas, que no conocía sino por referencias de otros aviadores, que le habían ponderado mucho sus grandes condiciones. Expresó su agradecimiento a las autoridades por las facilidades que le han dado, especialmente hacia el comandante de Marina, que le había señalado en el puerto una gran zona libre y abrigada, donde amará felizmente. Aún no ha decidido el aviador inglés la fecha en que continuará su vuelo a Londres.

DEPORTES

FUTBOL

España gana a Estonia, por «forfait» de esta última

El domingo próximo era la fecha indicada para que el equipo de España debutase en la Olimpiada de Amsterdam. Su contrincante designado era el «conce» de Estonia; pero éste se ha declarado «forfait», y, por tanto, los españoles resultan vencedores sin tener que jugar.

España actuará por primera vez el día 30, que tendrá por contrincante a Méjico.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE-GIA, LOGROÑO

El director general de Marruecos habló con los periodistas, y, en contestación a las preguntas que éstos le hicieron, dijo que la Conferencia de París sobre Tánger se desarrolla en un ambiente de gran cordialidad y puede decirse que su labor está casi ultimada en lo que se refiere a las peticiones italianas.

Cuando esta parte se termine, la Conferencia abordará un aspecto económico o financiero, que interesa por igual a los cuatro países representados.

PARIS.—Se tiene la impresión de que la Conferencia de Tánger se acerca a su fin, pues se asegura que se ha llegado a un acuerdo sobre todos los puntos importantes.

Italia ha consentido en modificar sus primeras peticiones, y se cree que se dará por satisfecha con la parte en la administración que se le concederá según el nuevo arreglo.

LA COMISION DE TECNICOS

TANGER.—Llamado por telégrafo, por la Comisión de técnicos, reunida en París para estudiar la solución del problema de Tánger, ha salido para la capital francesa el administrador de la zona de Tánger, Paul Alberge, y el director de Hacienda, Dickén, los cuales serán consultados respecto a diversos extremos tangerinos.

Telegramas de provincias

DOS BARCOS DE GUERRA HOLANDESES, EN VIGO

VIGO.—Han llegado el acorazado «Hertog Hendrik» y el torpedero «Z. 7.», de la Armada holandesa. Vienen a bordo, en viaje de prácticas, un centenar de guardiamarinas. Entre las autoridades locales y los comandantes de dichos buques se han cambiado las visitas de protocolo. Se preparan agasajos a los oficiales holandeses.

JURA DE LA BANDERA

BARCELONA.—El día 3 de junio se celebrará el acto de jurar la bandera los reclutas del segundo llamamiento de reemplazo de 1927. Tendrá una gran importancia y se celebrará en el cruce del paseo de Gracia con la Avenida Alfonso XIII. Asistirán todas las autoridades y Cuerpos de la guarnición.

UN NO SE HA DETENIDO A MARIMON

TARRAGONA.—Comunian de Pobla Ferrant que todavía no ha sido detenido el criminal José Marimón. La Guardia civil y Somatenes siguen en su busca.

Dos de las mujeres heridas se encuentran en tal estado de gravedad que se teme fallezcan de un momento a otro.

EL GENERAL SANJURJO, EN ARCHENA

MURCIA.—El general Sanjurjo, que está efectuando una cura de aguas en Archena, viene todos los días a Murcia, hospedándose en la casa de su sobrino, don José Vindez.

El ilustre caudillo está siendo visitadísimo.

UN CABO Y DOS SOLDADOS, ARRASTRADOS POR EL GUADIANA

BADAJOS.—Comunican de Mérida que, durante la mañana, corrió el rumor de un grave accidente, ocurrido a varios soldados del regimiento de Artillería de aquella guarnición, haciéndose ascender a ocho el número de víctimas.

El pueblo en masa se aglomeró en el puente romano, preso de ansiedad, comprobando que, cuando regresaba de la instrucción, una sección montada, al mando del teniente Rojas, al atravesar el Guadiana, la corriente arrastró a varios hombres y caballos, desapareciendo el cabo José Romero Benítez, de Badajoz, y los artilleros José Castro, de Zarza de Granadilla (Cáceres), y José Villalobos, de Carabanchel Alto.

El suboficial Porro se arrojó de su caballo para auxiliar a los soldados, y cuando estaba a punto de coger al cabo Romero, éste desapareció bajo las aguas.

Los trabajos de salvamento, organizados por las autoridades, resultaron infructuosos.

No han aparecido los cadáveres.

Se ha montado un servicio nocturno en el puente romano y en el Molino de Pan Caliente.

Marruecos

MANIFESTACIONES DEL GENERAL JORDANA

Los informadores felicitaron al conde de Jordana por la publicación del decreto autorizando al Majzen para contratar un empréstito destinado a las obras publicadas en la zona del Protectorado.

—En realidad—dijo el conde de Jordana—es satisfactoria la convocatoria del empréstito, ya que la cantidad que se suscriba ha de invertirse totalmente en obras muy necesarias y que consolidarán la obra de pacificación allí realizada. Bueno es advertir que el Estado no compromete un solo céntimo, porque la garantía del empréstito es sólo del Majzen, que responde con los tributos que cobra. El empréstito, además, será cubierto por entidades bancarias particulares.

Hizo resaltar el conde de Jordana la importancia de las obras que han de efectuarse en el Muluya, pues harán 17.000 hectáreas de regadío, sin contar con otros aprovechamientos hidráulicos. Estos trabajos están ya convenidos con Francia mediante un Tratado que suscribieron ambas naciones.

Por último, el conde de Jordana dijo que el plazo que se da para la ejecución de las obras públicas es de cinco años, y que la carretera de Tetuán a Melilla, obra la más principal de todas, se construirá en dos.

EN PRO DE LAS ASPIRACIONES DE MELILLA

MELILLA.—La Junta municipal y las entidades económicas han telegafiado a los generales Sanjurjo y Jordana, rogándoles que en la aplicación del empréstito de Marruecos se tengan en cuenta las aspiraciones de Melilla, especialmente en lo relativo a comunicaciones, captación de aguas del Muluya y colonización.

MANIOBRAS DE LAS FUERZAS AERIAS

TETUAN.—A primeros del mes próximo realizarán escuelas de prácticas todas las fuerzas aéreas de Protectorado español, para que el personal conozca todo el territorio.

Los aviones de Melilla vendrán a esta zona, y los de Tetuán irán a Melilla.

Ha regresado de la zona francesa, de una comisión del servicio, el capitán aviador señor Sanjurjo.

Telegramas del extranjero

SERVICIO TELEFONICO DIRECTO ENTRE INGLATERRA Y ESPAÑA

LONDRES.—El director general de Comunicaciones anuncia que mañana, a las ocho de la mañana, se inaugurará el servicio telefónico directo entre España e Inglaterra.

DETENCION DE VEINTICINCO COMUNISTAS

BERLIN.—Ayer fueron detenidos por 10 agentes de Policía 25 comunistas polacos, que habían logrado entrar en territorio alemán mediante pasaportes falsificados. Les han sido ocupados muchos documentos de importancia y, además, una gran cantidad de dinero en dólares.

VENIZELOS, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO EN GRECIA

ATENAS.—El señor Venizelos ha sido encargado de la constitución del nuevo Gobierno, y cuenta con la autorización necesaria para disolver el Parlamento.

La Casa de España en Roma

Una reunión de familia, de la gran familia hispanoamericana, en un ambiente de verdadera compenetración fraternal, tuvo lugar el 17 del mes pasado en el salón espléndidamente adornado de la «Casa de España», en Roma. Fué un eco de la triunfante Exposición de los artistas suramericanos que la «Casa de España» auspiciara. Fué un eco necesario, pues habiendo sido dicha Exposición organizada a la sombra y al calor de la Madre Patria, y habiendo alcanzado tan halagüeño, tan completo éxito, necesario era que los entusiasmos individuales, flameantes en los pechos de los jóvenes artistas tuvieran una explosión simultánea y colectiva, y allí mismo donde se concebían las esperanzas del triunfo.

Reunión de apariencias sencillas, pero de significación honda y de impresión indeleble. Tomaron parte en ella, especialmente invi-

tados, los miembros del Comité de la «Casa de España», honrados con la presencia de señor cónsul general, D. Joaquín de Iturralde, y todos los artistas suramericanos concurrentes a la Exposición mencionada. Era de ver a esos bravos jóvenes, esperanza del arte americano, iluminados por el esplendor del triunfo, cómo fraternizaban con los españoles en la más completa simpatía de pensamiento y de afecto. Tan profunda como gratamente impresionados, de sus labios brotaban, en encendidas expresiones, los sentimientos de admiración y de cariño que sienten por la gran Madre que les diera el ser y que ansía estrecharlos más y más contra su amoroso seno. Algunos de estos sentimientos quedaron grabados en las páginas del Album de la «Casa de España».

Tras un largo y animado coloquio, en que reinó la cordialidad de los viejos amigos, uno de los jóvenes artistas de la República del Salvador, el Sr. Espinosa, pronunció un breve y bello discurso, que fué un ramillete de aromáticos jazmines, recogidos en la tierra generosa de su corazón y en los corazones de sus compañeros, y que luego, con un gesto de gratitud filial, colocó a los pies de la gran Madre de los pueblos suramericanos. Una salva de aplausos premió el filial homenaje.

Vibrando al unísono, el reverendo padre Romero Ascó, secretario de la «Casa de España» en Roma, respondió al discurso con palabras oportunas, cantando la dulce necesidad de la unión hispanoamericana, la más fácil, la más lógica, la más necesaria de todas esas pan-uniones con que hoy anhelan estrecharse los países civilizados.

El señor presidente de la «Casa de España», D. Alfonso Banda de la Bermeja, impulsor inteligente de cuanto significa españolismo, recibió a los invitados con distinguida afectuosidad y los agasajó con pastas y ricos licores. Osamos afirmar que reuniones como la reseñada merecen bien de un país, cuyo porvenir se abre allende los mares, en el abrazo con sus florecientes hijas suramericanas.

LA CRISIS MINERA EN ASTURIAS

Ayer conferenciaron con el ministro de Fomento los señores Llana y Peña para continuar las gestiones emprendidas el día anterior cerca del jefe del Gobierno encaminadas a buscar una solución al problema obrero, agudizado en las minas asturianas.

Prenden los hulleros de Asturias que se regularice el consumo del carbón en forma tal que evite el estancamiento del mineral a bocamina, donde existen unas trescientas mil toneladas sin dar salida para el consumo.

Este exceso de producción ha determinado la reducción de la semana de trabajo, limitada ya a cuatro días con jornadas de ocho horas, y al despido de obreros.

Para remediar la situación y evitar que se importe mayor cantidad de carbón extranjero que la diferencia entre la producción y el consumo nacionales, calculada en dos millones de toneladas, propuso la representación de los obreros al ministro que adquiriera el Estado el carbón que correspondía importar, sin rebasar dicha cifra, y el propio Estado lo distribuya entre los consumidores.

Piden también que se obligue a los mineros a restablecer el trabajo diario, pues de otra forma, trabajando únicamente cuatro días por semana, no pueden atender a su alimentación en la medida necesaria para restaurar las energías que se pierden en su rudo trabajo.

El conde de Guadalhorce ofreció intervenir para facilitar el consumo del carbón nacional y para la distribución del importado, en forma armónica para los intereses de los productores y de los consumidores, que permita solucionar el problema obrero.

Los señores Llana y Peña regresarán a Asturias inmediatamente, y reunirán en la mañana del domingo al Comité ejecutivo del Sindicato Minero de Mieres. Por la tarde celebrarán un mitin en dicha población para dar cuenta del resultado de sus gestiones.

CANARIAS

LAS PALMAS.—Se ha celebrado con solemnidad el acto de dar la comunión a los reclusos de esta cárcel provincial.

El tenor Flea ha pedido el teatro Pérez Galdós para dar tres conciertos en el mes de junio próximo.

Con la llegada de 500 turistas en el vapor «Jeabian» y la de más de 3.000 pasajeros en otros barcos, la población presenta un animadísimo aspecto,

LIBERTAD Y SUBVENCION

Lo que ha hecho la Conferencia de la Paz

Esta ha introducido el principio del reparto proporcional escolar en el Derecho Internacional.

Los Tratados de Versalles, San Germán, Sevres y Triánón, proclamaron este principio imponiendo su aplicación en el primero, a Austria; en el segundo, a Bulgaria, y en el tercero, a Grecia y Turquía.

Esos Tratados estipulan que las minorías tendrán derecho a una parte proporcional en los presupuestos, para sus instituciones culturales, de beneficencia o de instrucción, como se desprende de la cláusula siguiente suscrita por Francia—de cuyos Gobiernos no quiere el sectarismo tales principios, no olvidando que el «anticlericalismo no es artículo de exportación».

«En las ciudades o regiones en donde exista una proporción considerable de... (polacos, armenios, rumanos, alemanes etc.), pertenecientes a minorías étnicas de ciencia o religión, esas minorías tendrán asegurada una parte equitativa en el beneficio y afectación de las sumas que puedan ser destinadas sobre los fondos públicos por el presupuesto del Estado, los presupuestos provinciales, comunales u otros, con un fin de educación o beneficencia».

Refiriéndose a esa disposición de los Tratados, decía Clemenceau «que era la expresión misma de la civilización moderna constituida por el respeto recíproco de los derechos de todos, de la protección a las minorías».

Este principio le fué expresamente impuesto a Polonia con respecto a los judíos de su país.

Para asegurar mejor su cumplimiento, en el artículo 10, se establecen Comités escolares designados por las colectividades judías, los cuales, con la fiscalización general del Estado, harán respetar el reparto proporcional escolar de los fondos públicos asignados a las escuelas judías, de conformidad con el artículo 9.º, así como la organización y dirección de las escuelas.

Y Clémenceau, dirigiéndose a Paderewski, Presidente de la República de Polonia, le decía:

«Primero. Las disposiciones del Tratado relativas a la enseñanza, no contienen nada que no sea ya previsto por las instituciones

de enseñanza en muchos de los Estados modernos más civilizados.

Segundo. No es incompatible con la soberanía del Estado, reconocer y subvencionar escuelas donde los niños estarán bajo la influencia religiosa a que están acostumbrados en sus hogares».

COLOFON

Elemento indispensable a toda nación civilizada, es la instrucción pública.

El mundo moderno puede, desde este punto de vista, reivindicar una superioridad indiscutible sobre la edad media y la antigüedad. Hace algunos siglos, sólo unos cuantos privilegiados tenían facilidades para instruirse.

El primer lugar es hoy—como siempre—, para los pueblos que muestran mayor afán por instruirse y cuyos Gobiernos saben desplegar más perfecta *inteligencia práctica* a fin de corresponder a esa noble aspiración, sin menoscabo de los derechos supremos del hogar y de la conciencia.

Esta difusión de la instrucción en las naciones modernas, reconoce por origen dos causas: el espíritu cristiano y el espíritu democrático.

Por el primero, Alemania cuenta desde hace tres siglos con infinidad de escuelas populares (y cito a Alemania por ser en ella precisamente, donde más se deformó el espíritu cristiano; el resultado es inverso esa deformación).

Era necesario que todos aprendiesen a leer, porque la Biblia era el oráculo de todos los creyentes.

Bajo el influjo del segundo, ha ensanchado Francia considerablemente, el dominio de la instrucción del pueblo.

Era necesario que todos los franceses aprendiesen a leer porque todos tenían que votar algún día.

Estados Unidos, bajo la influencia simultánea del espíritu cristiano y del espíritu democrático ha dado también a la instrucción particular un extraordinario desarrollo.

La escuela oficial y la escuela libre, concurren a la obra civilizadora de la aduación y deben merecer del Estado la misma atención: a iguales deberes, a igual trabajo, iguales derechos.

No voy a entrar en el fondo de la cuestión, ni a disputar ahora, al Estado, la facultad de educar, que no le incumbe; y no me faltarian en apoyo, opiniones muy respetables, a las que me adhiero totalmente, y el ejemplo de muchas naciones que se pronuncian contra la intervención oficial *directa* en materia de educación.

(Continuará.)

Norteamérica y Nicaragua

OTRO ENCUENTRO CON SANDINO

MANAGUA.—De Puerto Cabezas ha salido un destacamento de marinos norteamericanos con dirección a Pisgas. Su propósito es expulsar a las tropas de Sandino de la región minera.

Los norteamericanos han tenido un encuentro con las fuerzas del jefe liberal Geren, causándoles bajas.

Telegramas de última hora

VIAJE DE INSTRUCCION DE LOS ALUMNOS DE INTENDENCIA

GIJON.—Procedentes de Santander llegaron anoche 32 alumnos del tercer año de la Academia de Intendencia Militar, con el coronel don Luis Moreno Colmenares y el comandante don Luis Panadero.

En la estación fueron recibidos por el comandante militar de la plaza y comisiones de jefes y oficiales de la guarnición.

Los alumnos permanecerán aquí hasta el 26 y visitarán las fábricas de harinas y similares.

LA PROCESION DEL ROCIO, EN TRIANA

SEVILLA.—Mañana, a las diez, saldrá de Triana la procesión de la Virgen del Rocio. Parece que estará tan animada como todos los años y concurrirán numerosas carrozas que servirán de escolta a la que lleva la imagen de la Virgen.

SANLUQUEÑO, MEJORA

SEVILLA.—Sanluqueño se encuentra mejorado, dentro de la gravedad. Parece que se aleja el peligro de la gangrena.

GRATITUD DE TALAVERA DE LA REINA

TOLEDO.—En Talavera se ha recibido con singular complacencia el Real decreto

concediéndole los honores de excelencia. Se han cursado telegramas de gratitud a Su Majestad el Rey, presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

ALLAN COBHAM EN LAS PALMAS

LAS PALMAS.—El avión «Singapore», pilotado por el aviador Allan Cobham, y en el que viajan su esposa y cinco tripulantes, llegó a esta ciudad, procedente de Port Etienne, última etapa del recorrido de Africa. Saldrá pasado mañana en dirección a Londres.

LA GRATITUD DE FRANCIA AL GOBIERNO DE UNION NACIONAL

PARIS.—Dice el «Journal» que en la primera sesión que celebre el Parlamento será presentada una moción, suscrita por gran número de diputados, declarando que el señor Poincaré y el Gobierno de Unión Nacional, que preside, merecen el agradecimiento de la Patria.

PRACTICAS MILITARES EN EL ESCORIAL

EL ESCORIAL.—En la finca Las Radas, los alumnos de la Academia de Caballería desarrollaron un ejercicio de protección de seguridad de una columna, en combinación con las escuadrillas aéreas.

Presenciaron los ejercicios D. Dámaso Berenguer, que trajo un saludo del Rey a la Academia; los generales Ponte, Ruiz del Portal, Fonsel, barón de Casa Davalillos y D. Federico Berenguer. También asistieron los Sres. Kindelán y Gallarza. El coronel Sotomayor, director de la Academia, fué muy felicitado, así como el Sr. Gallarza, por la eficacia de la Aviación.

Por la noche, el elemento civil obsequió a los militares con un banquete.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Gacetillas de teatros

CALDERON.—Hoy, jueves, tarde y noche, la triunfal zarzuela, de Ardayn y Alonso, «La parranda». Todas las noches, «La parranda», el mayor éxito del eminente Marcos Redondo y de todos los notables artistas de esta compañía.

LARA.—Hoy, jueves, por la tarde, a precios populares, tres pesetas butaca, se representará la hermosa comedia del insigne poeta Eduardo Marquina, «La vida es más». Por la noche, «La chica del Citroen», la obra de éxito cumbre, de Enrique Suárez de Deza. Ambas obras, maravillosamente interpretadas.

ESLAVA.—El cartel más sugestivo y atractivo, todos los días, tarde y noche (butaca, cinco pesetas), la divertidísima obra «Abajo las coquetas», triunfo de toda la compañía.

PRINCESA.—Todos los días, tarde y noche, el hermoso drama, de Felipe Sassone, «No tengo nada que hacer». Exito grandioso de público y crítica.

Se despacha en contaduría con tres días de antelación.

COMICO.—Hoy, a las seis cuarenta y cinco, «matinée» gran moda con la farsa de nombres y muñecos, de Grau, «El señor de Pigmalión», de gran presentación escénica, por el formidable dibujante señor Bartolozzi.

Todas las noches, a las diez cuarenta y cinco, «El señor de Pigmalión», éxito verdaderamente grandioso.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). A las seis y media, La Marchenera, A las diez y media, Contrabandista valiente...

CALDERON.—A las seis y media y diez y media, La Parranda.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Abajo las coquetas!

COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El señor de Pigmalión.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Los marineros.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, No tengo nada que hacer.

PONTALBA.—A las seis y media y diez y media, El doctor de moda.

APOLO.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, ¿Quién te quiere a ti?

LARA.—A las seis y tres cuartos, La vida es más. A las diez y tres cuartos, La chica del Citroen.

AUKAZAR.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, ¡Chin! ¡Chin!

COMEDIA.—A las diez y media, El Clamor.

FUENCARRAL.—Sin función, para preparar el grandioso espectáculo de circo americano. Dirección, Perezoff. Inauguración, sábado 26.

LATINA.—A las seis y media, La morería. A las diez y media, Las bravías y El monaguillo (reposición).

NOVEDADES.—A las seis y media y diez y media, El sobre verde.

PRICE.—A las siete, La orgía dorada. A las diez y tres cuartos, La feria de las hermosas.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Las Castigadoras (reformada).

ELDORADO.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, El gran bajá y ¡Quítese usted la camisa!

AVENIDA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos: Exito grandioso de la compañía miniatura de bailes rusos de María Luisa Gineys, Hermanas Píñillos, Pilar y Conchita Piquer.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y cuarto; Noticiero Fox, ¡Taxi, taxi!, Koko, gran señor; Lobos del aire.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media de la tarde: Primero, a remonte, Ucin y Errezábal contra Salsamendi y Guelbenzu; segundo, a pala, Azurmendi y Araquistáin contra Amorebieeta II y Begoñés III.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

J. GARCIA
Sastre de señoras,
hechuras 35 pesetas
Fuencarral, 19 y 21, 3.º Izquierda
(Hay 6000000)

JULIAN VEGUILLAS
LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
 Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Electro -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
 Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
 INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
 CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

· CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS ·
 · SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES ·
 ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

Línea Mediterráneo-Argentina
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo- Venezuela- Colombia-Pacífico
 El vapor «Legazpi» saldrá de Barce-

lona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Mediterráneo- Cuba-Méjico
 El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Fernando Poo
 El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas
 El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESIÓN -- LITOGRAFÍA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACIÓN -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.-Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: **MARIANO DE LUCAS Y BELENA**

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

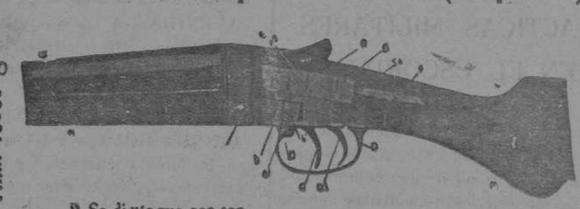
:- Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porverful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Modelo PARA TODOS garantizado **Sistema SARASQUETA patentado**

Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción 24
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
 ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales.
 En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
 PINTO (provincia de MADRID)



"SMITH PREMIER" Nº 60
 CAMPEÓN DE RESISTENCIA



A. PERIQUET Y CIA
 LA GRAN FABRICA DE MQUINAS DE ESCRIBIR

Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID